



RESOLUCIÓN -DNAT- 2023- 0 8 0 3

SALTA, 0 1 JUN 2023

Expediente N° 10.009/23

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Ver, Félix Roberto mediante la cual solicita la compra de insumos de limpieza para el Museo de Ciencias Naturales "Lic. Miguel Arra"; y

CONSIDERANDO:

Que las erogaciones fueron realizadas para atender las actividades propias del Museo de la Facultad de Ciencias Naturales.

Que el comprobante presentado, fue debidamente conformado de acuerdo a la normativa vigente, el cual asciende a la suma total de Pesos Diez Mil Novecientos Cincuenta (\$ 10.950,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el pago de la factura N° 00003-00000440 de la firma DEL CASTILLO SILVIA CRISTINA, por la suma total de Pesos Diez Mil Novecientos Cincuenta (\$10.950,00) correspondiente la compra de insumos de limpieza para el Museo de Ciencias Naturales.

ARTICULO 2º: IMPUTAR el gasto de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en la partida e incisos correspondientes.

R.0020.024.001.011.12.02.00.00.21.00.2.3.4.0000.1.21.3.4	\$	4.000,00
R.0020.024.001.011.12.02.00.00.21.00.2.9.1.0000.1.21.3.4	\$	6.950,00
Total	\$	<u>10.950,00</u>

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

Drd

M. Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales